



DIARIO DE LA NOCHE
NO OLVIDE UD. QUE NUESTRO TELEFONO ES EL 72.336. Y NUESTRO APARTADO DE CORREOS EL 457

DIEZ cént mos. Año IX.—Núm. 2.6335
JUEVES, 24 DE DICIEMBRE 1931

SEGUNDA EPOCA Apartado de Correos 457.—Teléfono, 72.336. DIARIO INDEPENDIENTE Redacción y Administración: Conde de Romanones, 12. FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

Consejo de Ministros

Ayer por la mañana se celebró en el Palacio Nacional el primer Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado.

Respecto de política exterior, se detuvo especialmente el jefe del Gobierno en explicar algunas dificultades surgidas en las relaciones comerciales con Francia, después de puesto en vigor el modus vivendi, recientemente acordado.

A LA ENTRADA
Alrededor de las once comenzaron a llegar los ministros. El presidente lo hizo acompañado por uno de sus ayudantes, que llevaba una voluminosa cartera con decretos.

El nuevo fiscal de la República
Al ocuparse el Gobierno y el Presidente de la situación política se habló de las leyes orgánicas derivadas del proyecto de Constitución, que son muchas, y se hizo una selección de las que pueden considerarse indispensables y de aquellas otras que son susceptibles de demora.

A LA SALIDA
Las relaciones comerciales con Francia
A la una de la tarde terminó el Consejo. De las manifestaciones que el presidente del Gobierno y algunos ministros hicieron a los informadores al abandonar las habitaciones presidenciales, puede deducirse la siguiente referencia.

El ministro de Justicia sometió a la firma del Presidente el decreto de nombramiento de nuevo fiscal de la República, que se había acordado en el Consejo de anteañoche. Ha recaído la designación en don Gabriel Martínez de Aragón. También firmó el Presidente el nombramiento del diputado don Luis Fernández Clérigo para el cargo de director general de los Registros.

PASTORAL DEL OBISPO DE MADRID

Para dar comidas a las familias necesitadas

El ilustrísimo señor obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, dirige a sus diocesanos la siguiente hermosa exhortación pastoral:

"Amados hijos en el Señor: De nuevo nos dirigimos a vosotros, y es tan grande nuestro agradecimiento por la acogida que dispensasteis a nuestra exhortación de 20 de noviembre, y por la generosa largueza con que acudisteis a nuestro llamamiento y depositasteis vuestros obolitos en la colecta del día de la Inmaculada, que nuestras primeras palabras tienen que ser para mostraros nuestro ánimo conmovido y duros, en nombre de todo el ciego diocesano, muy vivas gracias; sin embargo, es mayor aún el empeño con que acudimos hoy a vosotros, también para pedir."

Para Cristo os pedimos entonces, porque lo exigía la necesidad de sostener el culto debido a Dios y la sustentación de sus ministros, y para Cristo os pedimos hoy igualmente, porque os pedimos para los necesitados. Jesús, que dijo a sus apóstoles: "Lo que os hicieron a vosotros a mí me lo hacen, y en verdad os digo que ni un vaso de agua fría que os dieren quedará sin recompensa", también dijo que quien diere de comer a un hambriento o vistiese a un desnudo a Jesús mismo alimentaba y vestía.

Millares de hermanos nuestros se ven estrechados por la mayor necesidad. Parte el corazón pensar que en estas heladas noches de un invierno extraordinariamente crudo no pueden defenderse del frío, porque han tenido que empeñar sus ropas para dar pan a sus hijos, y que además padecen hambre, porque no pueden ganar un jornal con que sustentar su vida y la que más que la propia aman: la de sus débiles pequeñuelos. Frío y hambre del cuerpo, que engendran otro frío y otra hambre más crueles: el frío y el hambre del espíritu, por sentirse desamparados en medio de una sociedad que no debe consentir, porque es cristiana.

En favor de ellos apelamos a vuestra caridad.

¿De qué nos serviría, sino de más grave responsabilidad, el nombre de cristianos si de obra no lo fuésemos? Pues notad bien que si somos benéficos no somos cristianos. Jesucristo, nuestro Divino Maestro, nos enseña que somos hermanos todos los hombres, y nos manda que nos ayudemos y socorramos los unos a los otros en nuestras necesidades.

Por eso, esta extraordinaria crisis por la que atraviesa nuestra sociedad con tantos obreros parados, que equivale a decir con tantos hogares sin pan, hemos apelado a un recurso extraordinario también, y bajo nuestra dirección, con nuestra más ferviente bendición y ayuda, la Acción Católica de la mujer, tan fecunda en buenas obras, está organizando el suministro de comidas a familias necesitadas. Las religiosas, que, abandonando el mundo, se han consagrado por amor de Dios a orar, a enseñar, a remediar los males del cuerpo y del alma, prepararán esas comidas. Ellas son pobres y pondrán lo que tienen; sus trabajos; es necesario que los demás hermanos proporcionen el dinero que Dios les ha dado para bien de todos.

Al obrar así los católicos: primero, cumplimos con nuestro deber; segundo, sabemos que agradamos a Dios, Padre de todos, que está en los cielos; tercero, tenemos la alegría de cooperar a remediar las necesidades de nuestros hermanos; cuarto, procuramos cooperar a que reinen la paz y la fraternidad cristianas y se apaguen los odios fratricidas que siembra el enemigo de todo bien, que sólo se comprace en la desgracia humana.

Los que son cristianos comprenderán muy bien todo esto, y los que, por desgracia, no lo sean, comprenderán que no es mala la religión que esto enseña. Y, creyentes o no, los tristes atezados por la necesidad aceptarán nuestra ayuda como un abrazo de hermanos. La tribulación pasará; el amor fraterno perdurará, embelleciendo con su sonrisa amable la vida humana.

Para llegar los recursos necesarios organiza la Acción Católica de la Mujer una suscripción, y a nutrirlos os excitamos, hijos amadísimos; cada uno coopere a la medida de sus fuerzas; mejor aún, a la medida de su generosidad, que sabe superar con el sacrificio el cálculo de las posibilidades.

Por lo pronto, hemos ordenado que la mitad, al menos, de cuanto se reúna en la colecta que el día 25 se hará en todas las iglesias se destine a esa gran obra; el Clero pasará con gusto estrechez, sabiendo que, a trueque de ella, alivia la situación de los más necesitados; y, por lo que atañe al Culto, os aseguro, amados hijos, que mucho más grata será al Señor esa caridad que el aroma del incienso. Así lo ha practicado siempre la Iglesia, que mu-

chas veces ha fundido el oro o la plata de sus cálices para ayudar al remedio de las calamidades públicas, y que, desde los tiempos primitivos, ha partido con los pobres cuanto los fieles le daban.

Esé destino tendrán siempre en parte vuestros donativos, tanto de la suscripción como de las colectas por culto y clero. Nuestro propósito es vigorizar con ellas la vida cristiana de las parroquias, organizando de modo eficaz la beneficencia parroquial, de suerte que, con gran parte de los donativos recogidos, y con vuestra cooperación personal (porque mayor caridad es visitar a los pobres y llevarles amorosamente el socorro que desprenderse del dinero para él, emprendamos una vigorosa Cruzada de Socorro Fraternal.

Hoy, lo que apremia es esa urgente necesidad: remediar en cuanto podamos el hambre que se ceba en tantos hogares, desprovistos de los necesarios recursos.

Al exhortaros ardentemente a ello, desempeñamos una sagrada obligación. En nuestra alma resuenan las palabras con que el apóstol San Pablo aleccionaba al obispo San Timoteo: "A los ricos mandales repartir liberalmente, comunicar sus bienes." Y las cálidas frases con que nuestro Padre Santo Pío XI nos exhortaba a los obispos de todo el mundo a mover a los fieles, a cooperar al remedio de tantos indigentes.

Por lo tanto, esta nuestra exhortación no obedece sólo a un deseo, con ser tan grande, de nuestro corazón paternal, ni a la satisfacción que le damos cooperando al bien de los necesitados; responde, principalmente, al cumplimiento de nuestro deber, y deber vuestro es atender nuestra voz y seguirla. Con ojos de fe, por la autoridad episcopal, veis en nos, a pesar de nuestro personal desmerecimiento, al representante de Dios entre vosotros; pues bien, de un modo muy singular lo somos al recomendaros nuestros hermanos los pobres con las palabras mismas de Jesús. El los recomiendo con la más viva expresión de su interés por ellos, diciendo que lo viésemos a El en los pobres. Quien con éstos no tiene caridad, no la tiene con Cristo.

Cierto que la mejor forma de socorrerlos sería proporcionarles trabajo; pero eso no está a nuestro alcance. A cuantos puedan darlo los exhortamos muy vivamente a que lo hagan. Poco ha nos dirigimos a nuestro venerable clero encomendándole que use de todos los medios que su autoridad espiritual y su cultura le proporcionan para mover a los poseedores de recursos económicos a no ser ociosos, a no ocultarlos, dejándolos en estéril ociosidad; a no paralizar las industrias, la edificación, los cultivos las transacciones comerciales, la vida de los negocios, por miedo a pérdidas. No es buen inspirador el miedo; a veces es tan insensato, que él mismo acarrea el mal temido. Hoy repetimos el consejo; por el bien de España, por el de cada uno, cuantos puedan dar trabajo, denlo, afronten, si sus cálculos son temerosos, un mal menor para evitar otros muchos.

chos mayores; la mejor caridad para con tantos obreros parados y tantos desempleados como ya hay sería darles trabajo, volver a reanudar el ritmo de la vida económica española y evitar un posible colapso, que sería la ruina de todos.

Otro enemigo más funesto que el miedo hay que combatir también; éste no refiere y oculta la riqueza que mueve la turbina productora de pan para todos; pero la deriva por cauces infeundados en utilidad, fecundísimos en exacerbados odios; quienes, ajenos a la más elemental austeridad, malgastan locamente lo que bien empleado podría ser remedio de muchos, ultrajan a tantos necesitados que carecen hasta de lo más imprescindible.

La vida pródigamente dispensada, el lujo, la entrega a los placeres, frivolidades, diversiones y espectáculos; la vana disipación de las humanas energías, tanto de las económicas como de las fisiológicas y espirituales, no se pueden compaginar con el espíritu cristiano; no es vida cristiana esa vida, sólo inspirada por los que en el catecismo aprendimos a llamar enemigos del alma: mundo, demonio y carne.

Bien sabemos, amadísimos fieles, que vuestra vida no es así, y que a los que así viven difícilmente llegará nuestra palabra, pues viven muy alejados de la Iglesia, y que, si llegase, harían poco caso de ella; pero hemos querido tocar ese punto para que, si bien no tengáis que apartaros de lo ilícito, os sintáis movidos a sacrificar en ese terreno algo de lo ilícito; con que os privéis de algún gusto superfluo, de algún honesto espectáculo; con que mortificéis algún deseo costoso, podréis remediar una dolorosa necesidad de vuestros hermanos.

Mirad que dejando en abandono a los pobres, desatendiendo las necesidades del prójimo, no se salva el alma.

Aunque ese prójimo sea enemigo tuyo (oh cristiano!), tienes obligación de socorrerlo. Aun en el caso de que tu prójimo, dejándose seducir, en su ignorancia o en su malicia, por vesánicas predicciones, sea el causante de su propio mal y del tuyo, no por eso quedas excoisado de remediar su extrema necesidad en la medida de lo que puedas; antes eso doblará tu obligación por ser doble su indigencia: corporal y espiritual, y deberás procurar socorrerle en ambas.

Y aunque vuestra caridad hubiera de ser malignamente interpretada, no importa. Basta con que vea la buena obra y la pureza de vuestra intención Dios, nuestro Padre, en quien y por quien amamos a nuestros hermanos.

Que El y su Santísima Madre, Nuestra Señora, muevan vuestros corazones para que cooperéis larga y generosamente a esta buena obra, que, guiados de vuestra cristiana fe, os proponemos, y que os lo premien concediéndonos muy felices estos sentos y consoladores días de la Pascua de Navidad y acrecentándonos en su amor y en su propia gracia.

Madrid, 21 de diciembre de 1931.—Leopoldo, obispo de Madrid-Alcalá."

AYUNTAMIENTO
La Junta municipal de Primera enseñanza ha acordado requerir a los industriales madrileños para que dentro del plazo de quince días presenten en el Negociado de Enseñanza presupuestos de mapas y trabajos escolares en relieve, acompañando modelos de los mismos.

La Oficina Municipal de Lucha contra el Fero
Se ha reunido el día 21 del corriente en la primera Casa Consistorial, y bajo la presidencia de don Miguel de Cámara, la Junta de este organismo, recientemente creado por acuerdo del Ayuntamiento, y del que tanto se espera en beneficio de los numerosos obreros sin trabajo. Acordó constituirse definitivamente, ya que las dudas que respecto a su capacidad para actuar suscitará el decreto de 28 de noviembre último han quedado aclaradas suficientemente por la superioridad; designó como ponentes para redactar su reglamento a los señores Garrido Juaristi, Martín Rocio y Redondo, quienes celebrarán su primera reunión el día 29 próximo, y tomó también el acuerdo de solicitar del excelentísimo señor alcalde que como ordenador de pagos, mande poner a disposición de la Junta las 220.000 pesetas que para esta importante filantropía atención se hallan consignadas en el vigente presupuesto municipal.

La sesión se celebró con el mayor entusiasmo, revelando todos los vocales el ferviente deseo de contribuir con sus iniciativas al remedio del terrible problema social, que constituye la mayor preocupación del mundo entero. Y como primera solución se acordó también distribuir la mencionada cantidad entre las sociedades obreras que durante el presente año hayan practicado el socorro a parados forzados, concediendo de plazo hasta el día 10 de enero próximo para que presenten la documentación acreditativa las que no hayan solicitado subvención del Ayuntamiento con arreglo a las bases establecidas por éste, pues a las que lo so-

litaron les será tomada en cuenta dicha documentación.

El conflicto chino-japonés
Nankín 23.—El Gobierno nacionalista ha dimitido colectivamente.

Después de asistir a la ceremonia de la inauguración de la Asamblea plenaria del Kuomintang, el mariscal Chang-Kai-Shek se ha trasladado al aeródromo civil de Nankín, desde donde ha salido en avión con dirección a Fenchua Kiang.

Sobre el viaje del mariscal se había guardado la mayor reserva.

Los miembros del Gobierno nacionalista dimitieron en el curso de la reunión celebrada por el Consejo de Estado. El presidente provisional de la República rogó vivamente a los ministros que continuaran al frente de sus respectivos departamentos, y se negó provisionalmente a aceptar sus dimisiones.

Se cree que el mariscal Chang-Kai-Shek ha partido a darse cuenta de que sus partidarios serían aplastados fácilmente durante las sesiones del Kuomintang, en vista del gran número de delegados cantoneses que asisten a las mismas.

UNA NOTA DEL GENERAL HONJO
Mukden 23.—El general japonés Honjo, para justificar la nueva ofensiva japonesa en Manchuria, ha dado a la publicidad una nota, diciendo que los japoneses fueron forzados a tomar una acción decisiva para aniquilar las partidas de soldados dispersos procedentes del Ejército chino, y que se calculan en cien mil hombres; los que constituían una amenaza para la parte ocupada al oeste del río Laio-Hu.

Ocupacion de FAKUMEN PUIN
Shanghai 23.—Las tropas japonesas han tomado este mediodía la ciudad de Fakumen Puin, centro donde se habían hecho fuertes muchos soldados chinos que se habían desbandado.

La posesión de esta ciudad completa el plan táctico de los japoneses al iniciar ayer su ofensiva contra Tung-Kiang-Kou, ciudad que cayó en su poder. También dicha localidad era un centro en el que se habían congregado los soldados chinos dispersos.

DE AGRICULTURA

En defensa de nuestras exportaciones

Ayer a mediodía, el ministro de Agricultura recibió a los periodistas, a los que dio cuenta de que el Consejo había aprobado un Decreto sobre el establecimiento por España de los Contingentes, a fin de poner en la misma situación respecto a las mercancías que se importan que se han colocado otros países respecto a las que se exportan por España.

Además de las exenciones arancelarias, cada día nuevas y prohibitivas, algunas naciones se han lanzado a la prohibición de determinados productos y otras han buscado medios indirectos, como prohibir se usen divisas extranjeras, y de prescribir que las mercancías importadas en sus territorios tendrán que saldarse con valor equivalente a las exportadas.

España tenía ante esto que defenderse, y a ello responde el Decreto aprobado, y que dice así:

Las múltiples dificultades y trabas con que tropieza nuestra exportación como consecuencia de las medidas de toda clase que vienen tomando diferentes países con la esperanza de remediar la crisis económica, constituyen una grave amenaza de desequilibrio para nuestro balance comercial, ya hoy deficitario.

Nos encontramos ante una situación enteramente anormal para desarrollarse el Comercio internacional de nuestros productos dentro de ese marco de restricciones, situación anormal que entraña los más graves peligros para nuestra economía.

Se hace, por lo tanto, indispensable acudir a medidas excepcionales, que en una época de normalidad pueden considerarse como inconvenientes, pero que en los momentos actuales se presentan como adecuado remedio a una necesidad vital.

Procede reducir la importación de determinados productos a contingentes fijos, con objeto de disminuir nuestras adquisiciones en determinados países que castigan a nuestros productos con excesiva rigidez, para pasar a adquirirlos en otros con los que tenemos mayor obligación. Estos contingentes habrán de distribuirse entre los diferentes países con arreglo a los intereses de nuestra exportación y de nuestra importación, disminuyendo ésta tan sólo para artículos de los que podamos prescindir sin daño, y cuidando de que la distribución se haga de manera que no produzca perturbaciones de aprovisionamiento, o en los precios para aquellos otros que, como los abonos, las maderas, etc., nos son necesarios. Respecto a estas importaciones habrá de procederse con máximo tacto y cuidado, de suerte que no se ocasionen perjuicios a nuestros consumidores, ni se produzca en nuestra economía trastorno alguno, limitándose los contingentes a pasar de unos a otros proveedores.

Las circunstancias presentes del tráfico mundial hacen obligado el prever para en breve la necesidad de revisar nuestros acuerdos comerciales con muchos países, en los que no encuentran hoy nuestras mercancías las deseadas facilidades.

Tal necesidad, ha de hacerse más aguda como consecuencia del establecimiento del sistema de contingentes de importación, puesto que serán muchos los países con los cuales automáticamente habremos de entrar en negociaciones, una vez puesto en vigor este sistema. Para esta próxima eventualidad, es altamente conveniente trazar una norma de carácter general que recoja la experiencia obtenida por las múltiples dificultades con que se ha tropizado en negociaciones recientes. Es conveniente introducir, a este efecto, limitaciones en la concesión de la cláusula de más favor en bloque, si en los convenios comerciales, a fin de que podamos conceder a cada país el trato correspondiente al que él nos otorga, de suerte que por no concederse la cláusula de más favor en bloque, sino partida por partida, se vea la otra parte contratante en el caso de ganar, mediante las oportunas concesiones, la inclusión de cada una de las partidas que le interesen en la lista de aquellas a las que dicho favor se aplique.

En su virtud, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, decreta lo siguiente:

Artículo primero.—Se autoriza al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, a fijar el contingente de importación de determinados productos en España, distribuyendo la cifra del contingente total entre las diferentes naciones vendedoras, de acuerdo con las necesidades de nuestra economía. El sistema de contingente de importación que así se establezca, será temporal, debiendo desaparecer cuando el Comercio Internacional vuelva a una situación de normalidad.

Artículo segundo.—Los productos susceptibles de verse sometidos a contingentes de importación, serán: automóviles, sedas y sederías, café, carnes frigorificadas, abonos, pescado fresco y seco, conservas de pescado, huevos, maderas, tabaco, material eléctrico, vidrios y aparatos telegráficos y telefónicos. Esta lista podrá ser ampliada cuando las necesidades de nuestra economía lo requieran.

Artículo tercero.—Al concertarse un tratado o convenio comercial, no podrá otorgarse en lo sucesivo, la cláusula de nación más favorecida con carácter general, y de modo que abarque conjuntamente a todas las mercancías de la otra parte contratante. Sólo podrá concederse dicha cláusula para una lista determinada de artículos expresamente especificados en cada caso.

Artículo cuarto.—Dentro del plazo más breve posible se procederá a negociar la revisión de aquellos acuerdos comerciales que no se ajusten a lo preceptuado en esta disposición.

Artículo quinto.—De este decreto se dará cuenta a las Cortes.

Dado en el palacio de la República, 23 de diciembre de 1931.—Presidente de la República, Alcalá Zamora.

DE AMÉRICA

Nueva York, 22.—En Filadelfia se ha cometido durante la noche última un atraco, que por su audacia ha causado asombro aun en este país de los «gangsters». En el Trayson Theater se celebraba el estreno del nuevo drama de O'Neill, «Como caído del cielo». La sala estaba llena de público, que seguía con viva atención el desarrollo del drama. La recaudación se había elevado a tres mil dólares. De las taquillas enviaron esta suma al director, quien lo depositó en una caja fuerte, en su despacho. En seguida pasó al palco que tiene reservado la Empresa para asistir a la representación. El palco se encuentra en el primer piso. En el momento en que terminaba la overtura con «fortísimos», dos hombres penetraron en el palco del director. Uno de ellos le apuntó con un revólver y el otro, echándole las manos al cuello murmuró a su oído: «Si da usted un solo grito le estrangulo».

En la sala, sumida en la penumbra, nadie pudo darse cuenta de lo que ocurría en el palco, un poco retirado. Los atacadores obligaron al director a volver a su despacho e hicieron que les entregara el producto de la recaudación. Después, le ataron y amordazaron y desaparecieron.

Quando varios amigos de la Empresa entraron a felicitar al director, le encontraron medio asfixiado.

Avísada rápidamente la Policía practicó diligentes gestiones para encontrar a los malhechores. El portero del

teatro declaró que un cuarto de hora antes de terminar el primer acto salieron tres señores, elegantemente vestidos, que ocuparon un lujoso automóvil que les esperaba en la puerta.

LA VICTIMA DE UN ATRACO
Estado de Emiliano Barral
Por el sanatorio donde se encuentra el escultor señor Barral, víctima del atraco de que dimos noticia oportunamente, han desfilado infinidad de personas para interesarse por su estado.

Ayer le fué practicada con éxito una intervención quirúrgica.

Después de ésta, el señor Barral continuaba en estado muy grave, pero los médicos tenían esperanzas de salvarle.

La policía trabaja activamente para descubrir a los criminales, pero sus gestiones han sido, hasta ahora, infructuosas.

El juez intentó tomar declaración al herido, pero a causa de su estado no pudo hacerlo.

A última hora nos informan en el sanatorio de Santa Alicia, donde se encuentra don Emiliano Barral, que éste, dentro de su estado de gravedad, se encuentra algo mejorado. Los médicos que le asisten no se han decidido aún a fijar un pronóstico definitivo; pero, no obstante, las impresiones son más optimistas.

LA POLITICA

Texto íntegro de la nota facilitada por el señor Anguera de Sojo

«Ayer rogué al Gobierno que me relevara del cargo de gobernador civil y al mismo tiempo que me concediera la excedencia de presidente de la Audiencia, pues tengo el propósito de retirarme a mi casa. Esperaba a tomar esta actitud a que el jefe del Gobierno estuviera fuera de Barcelona, pues no me parecía adecuado que encontráramos en esta ciudad y siendo nuestro huésped se tramitara una cuestión política. No será la última vez que nos veamos, pues esperaré a mi antecesor. Después facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«El viernes último, después de unos artículos más que de costumbre aún violentísimos e insultos contra mi humilde persona, el diario bastante conocido que ve la luz con el nombre de «Solidaridad Obrera» publicaba un artículo dirigido al honorable Francisco Maciá, más que un sueto un reto, exigiéndole el cumplimiento de una promesa que hizo en el mitin famoso de Pueblo Nuevo. Sea coincidencia de sentimiento o lo que fuere, es un hecho cierto que la izquierda republicana de Cataluña dejaba perfectamente contestada aquella petición con la declaración que publicaba en forma oficial «L'Opinió» del sábado. El mismo día llegaba a esta ciudad el presidente del Consejo de ministros de la República.

Yo tenía noticias de que coincidiendo con la nota de la Esquerra eran preparadas manifestaciones en las cuales, con vivas al señor Maciá y al señor Azaña, se mezclarían demostraciones, las cuales, en realidad, fueron iniciadas, hostiles al Gobierno civil de Barcelona. Yo no podía seguir a la izquierda republicana de Cataluña en la indecidez que, a mi modesto entender, entiendo con el planteamiento de una cuestión política, cuando el señor Azaña era huésped de nuestra ciudad para estrenar una obra dramática. No podía consentir tampoco que mi presencia pudiese dar pretexto a perturbaciones en ninguno de los actos preparados en su obsequio. Por tal motivo, poniéndolo previamente en conocimiento del presidente del Gobierno de la República, me abstuve, como debía, de concurrir a los actos mencionados y he dejado también sin respuesta durante aquellos días la declaración de la Esquerra republicana de Cataluña, la cual, ciertamente, no ha sido rectificada ni desautorizada por el que es jefe de dicho partido, su verbo y símbolo a la vez.

La respuesta se la di con hechos y no con palabras al regresar ayer a acompañar al presidente del Gobierno al límite del territorio de esta jurisdicción gubernativa, rogando a la vez al Gobierno de la República que se sirva disponer del Gobierno Civil de Barcelona y retirarme al mismo tiempo de la Audiencia de Cataluña, en la cual no podía seguir desde el momento en que actos míos eran filados de injustos, con el asentimiento del presidente de la Generalidad de Cataluña, que, requerido para manifestar si con tal carácter respondía también a la declaración del partido que dirige, no ha creído oportuno, a pesar de mis corteses requerimientos, dar respuesta alguna.

Decía la Esquerra en su declaración del sábado que su disconformidad, hoy ya pública, con mi actuación era latente desde mucho tiempo. El hecho es cierto y también recíproco. La disconformidad existía tanto respecto a la apreciación de los problemas que afectan a esta ciudad y al territorio de la provincia como respecto a los procedimientos que se estimaban adecuados para estas resoluciones. No siempre la colaboración ha sido cordial, como no haya sido por mi parte. Esto no quiere decir más que la actuación del gobernador civil se encontraba a menudo dificultada. Hoy entiendo que sería estéril, y por demás contraproducente. La causa de una hostilidad, que en otras ocasiones no me explicaba de qué provenía, hoy me la explico.

Decía la Esquerra: «Es de creer, honorable jefe, que su propósito es imprimir por todas partes la ideología del partido.» Pues bien; en esta su ideología no puedo seguir. Creo de un lado, y lo creo firmemente, que la República tiene que consolidarse con un criterio amplio de libertad, y no por el predominio de una fracción que quiere imponerse en todos los órdenes, hasta por la fuerza; y como decía en una nota publicada a principios de mi actuación, los perturbadores del orden y de nuestra paz ciudadana han de encontrarse siempre enfrente; no podía gobernar tomando por norma de justicia el satisfacer todas sus pretensiones, y por el solo hecho de formularlas, a una Agrupación que ha actuado muchas veces como poder irresponsable, y el fin de la cual es, por propia confesión, la anarquía, o, en otros términos, el comunismo libertario.

La cuestión del puerto de Barcelona era muy grave cuando me hice cargo del Gobierno. Las intervenciones del presidente de la Generalidad no habían sido, a pesar de sus buenas intenciones, favorecidas por el éxito, ni habían traído la paz deseada. Con el turno obligatorio e impuesto y dirigido por determinadas agrupaciones, los seguros de accidentes habían subido de 22 a 47 céntimos por tonelada, y los fletes para Barcelona eran objeto de una desestimación notoria. Los vapores que venían a nutrir el puerto habían de ir muchas veces a descargar a Valencia o Tarragona, y otras a Marsella o Génova. Intervino impulsado por dos principios: el

de protección de la libertad del trabajo y el de la libertad de asociación, siendo ésta un derecho del ciudadano y no obligación. No creo que estos principios puedan estar reñidos con la justicia.

Ante las oposiciones a mi actuación he callado siempre. No ha hecho así la Esquerra, ni muchos de sus hombres, los cuales, como el señor Campanys, no han encontrado rocas que fallasen en mi para sus ataques.

Hoy pública la disconformidad, no he de romper mi silencio con el recuerdo de cosas ya pasadas y por fortuna también reparadas. Por otro lado entiendo y sigo entiendo que el momento solemne por que atraviesa Cataluña no aconseja una política de partido, sea éste el que sea. La significación de las elecciones pasadas y la significación del plebiscito del mes de agosto de este año no es otra, a mi entender, que la voluntad de Cataluña para tener su Estatuto dentro de la República española. La diferenciación de los partidos catalanes ha de venir después de constituido el Gobierno de Cataluña y por medio de las elecciones y del Estatuto prevenido. No entiendo lícito ni consideraría ético aprovechar este mandato bien concreto para preparar unas próximas elecciones.

Esta convicción de mi modesta actuación ha sido siempre inspirada, y no pudiendo llevar al Gobierno civil de Barcelona más que una buena voluntad he procurado dirigirla siempre en favor de Cataluña, demostrando que también un catalán y catalanista de siempre puede, por modesta que sea su capacidad, gobernar justamente en beneficio de todos, sin excepción de tendencias ni de personas, y en cordialidad perfecta con el Gobierno de la República y con sus elementos.

Los hechos no han desmentido aún a verdad de este principio. La confianza y el afecto del Gobierno de la República no me han faltado un momento. No ha fallado nunca la ayuda y fe de los funcionarios y de las fuerzas a mis órdenes como representante de la República española. A todos ellos mi agradecimiento será inolvidable, tanto por el auxilio recibido como por la demostración de que la causa de Cataluña no tiene nada de incompatible con la República española. Por la una y por la otra han trabajado siempre de buena fe, algunas veces con heroico sacrificio y más de una vez no sin fortuna. Perdurable será también mi agradecimiento al pueblo de la provincia de Barcelona, el cual con su recto sentir y con su noble espíritu ha hecho que mi labor en este Gobierno sea más fácil y llevadera.

Al terminar mi gestión no siento ningún pesimismo. La causa de la República y de Cataluña es bastante grande para que pueda sentir temor. Al volver a la condición exclusiva de modesto ciudadano y a mi trabajo de siempre, repito con la misma fe de siempre unida a mi convicción personal y libre: Dios guarde la República, Dios guarde Cataluña.

El señor Anguera de Sojo recibe testimonios de adhesión

Barcelona 23.—El gobernador civil, señor Anguera de Sojo, no recibió este mediodía a los periodistas por no haber abandonado sus habitaciones particulares, ya que continúa indisputado. Por el Gobierno civil han desfilado esta mañana numerosas personalidades para significar su adhesión y respeto al gobernador dimisionario.

Comentario de «La Publicitat».—La Esquerra a merced de la F. A. I.

Barcelona 23.—«La Publicitat» de hoy, después de insertar la nota del señor Anguera de Sojo y de decir que no tienen tiempo para hacer el debido comentario, publica el siguiente suelto: «La causa de la dimisión del gobernador es el ultimátum de la Federación Anarquista Ibérica. Su órgano, «Solidaridad Obrera», publicó el viernes pasado un entrefilet exigiendo al presidente de la Generalidad, señor Maciá, que cumpliera la promesa hecha en el mitin de Pueblo Nuevo de colocarse frente al gobernador en el conflicto del puerto. Al día siguiente, sábado, «L'Opinió», órgano de la Izquierda Republicana de Cataluña, acepta el ultimátum de la Federación Anarquista Ibérica y pide, en nombre del partido, la dimisión del gobernador. Con este acto la Esquerra ha demostrado que da por comenzada la campaña electoral. Como la nota del señor Anguera de Sojo hace alusión a dichas notas, hemos creído que sería una comodidad para el lector la reproducción del ultimátum electoral de la Federación Anarquista Ibérica y la nota de acatamiento de la Esquerra.»

Reunión de prohombres de la Esquerra

Barcelona 23.—Esta mañana se han reunido en la Generalidad los prohombres del partido de izquierda republicana de Cataluña, presididos por el señor Maciá. La reunión ha tenido por objeto tratar de la dimisión del gobernador y de la nota facilitada anoche por el señor Anguera de Sojo, que publica hoy todos los periódicos. Acerca de los términos en que se ha desarrollado esta reunión ninguno de los que han asistido a ella quiso hacer la menor declaración. Únicamente manifestaron en la Generalidad que a primeras horas de la noche será facilitada una nota explicativa de la misma.

Manifestaciones del alcalde

Barcelona 23.—El alcalde, al recibir este mediodía a los periodistas, fue interrogado por éstos si podía facilitar alguna referencia de la reunión celebrada por la mañana en la Generalidad, contestando el señor Ayguadé negativamente y añadiendo que, según

tenía entendido, la reunión no había sido de consejeros, sino de personalidades destacadas del partido, que habían ido a saludar al señor Maciá, aprovechando esta oportunidad, para tratar de la nota del gobernador.

Refiriéndose después a la dimisión del señor Anguera de Sojo dijo que, a su juicio, la había formulado con carácter irrevocable, y que no podía presumir quién sería el que le sustituyera en dicho cargo.

Una nota de la Generalidad

Barcelona 23.—En contestación a la nota que el señor Anguera de Sojo facilitó anteayer a los periodistas, en la Generalidad facilitaron hoy la siguiente:

«El presidente del Gobierno de la Generalidad de Cataluña ha visto con gran sorpresa la nota facilitada por el señor Anguera de Sojo a la prensa, en la que trata de explicar las causas que le han inducido a dimitir el cargo de gobernador civil, y en la que hay alusiones tendenciosas, que esta presidencia no puede dejar sin aclarar. Sólo una falta de ecuanimidad, explicable en quien, desde hace unos días, ha recibido claros testimonios de falta de afecto, puede justificar la actitud del señor Anguera.

Pasados unos días, cuando el señor Anguera haya recuperado la serenidad perdida, sin duda rectificará su criterio de hoy.

Esta presidencia no ha negado jamás al señor Anguera su consejo, sin que el mismo estuviere influido por ningún espíritu de clase, y a pesar de haber resultado en distintas ocasiones las equivocaciones cometidas por el gobernador civil, nunca consiguió que éste rectificase.»

Manifestaciones del gobernador dimisionario

Barcelona 23.—El señor Anguera de Sojo, al recibir esta noche a los periodistas en sus habitaciones particulares, por encontrarse indisputado, les manifestó que en Barcelona la tranquilidad material era completa.

Al pedir los periodistas al señor Anguera nuevas noticias sobre su dimisión, contestó éste que todo quedaba explicado en la nota que facilitó. Añadió el gobernador que la rectificación de confianza que había recibido del Gobierno le había producido gran satisfacción, y que era superior a sus pocos méritos.

Terminó diciendo a los periodistas que ante la imposibilidad de contestar a cuantas personas le habían dado muestras de afecto, les rogaba que por medio de la prensa testimoniaran su gratitud.

No es cierto que se haya pensado en cambiar la bandera nacional.—Las leyes complementarias

El presidente del Consejo, señor Azaña, estuvo en la Presidencia bajando hasta las nueve y media de la noche. Al salir conversó con los periodistas, a quienes comenzó diciendo: «De donde ha salido el rumor de que se piensa cambiar la bandera? Yo no hablé con nadie de tal cosa ni nadie en Barcelona me insinuó nada. No es cierto tampoco que el Gobierno haya recibido reclamaciones de América por tal asunto. Además, esta bandera fué aclamada por el pueblo, y sería un absurdo haber pensado en cambiarla.»

Desmintan ustedes semejante rumor. Un periodista pidió al señor Azaña noticias ampliatorias del Consejo celebrado por la mañana en Palacio, sobre todo en lo que se trató de leyes complementarias.

«Las leyes complementarias—con testó—no alteran el programa del Gobierno. Esta mañana sólo hemos hecho cambiar impresiones de las que se llevarán a la práctica al aplicarse la Constitución. Son unas cuarenta, y las más principales son aquellas que se refieren a la protección del campestre, la del Tribunal de Cuentas y otras de menos importancia. El hacer toda esta labor es gobernar, y esto se propone el Gobierno.»

«Y de presupuestos? —No hay más remedio que llegar a la nivelación, a todo trance, y ese es el propósito del Gobierno.

«Este mismo dice el señor Carner. —Toma—respondió el presidente—, como que a eso ha venido el nuevo ministro de Hacienda. No hay déficit de sesientos millones, como se ha dicho; el déficit alcanza a unos doscientos millones, pues el resto es de obras ferroviarias.

El sábado me propongo asistir a dos actos oficiales en Madrid, y si hay un huequillo, pienso marchar a Málaga u otra capital andaluza, con objeto de descansar algunos días.

ESTADO

Visitas de diplomáticos

Ayer, con motivo del Consejo de la mañana, el señor Zulueta suspendió las audiencias que tenía concedidas.

Por la tarde acudió a su despacho oficial y recibió a los ministros de Suecia y Noruega y encargados de Negocios de Argentina y Perú.

Los embajadores de España en la Argentina, Alemania e Inglaterra en Madrid

Ayer por la mañana llegó a Madrid, procedente de París, el embajador de España en la Argentina, que hasta ahora lo ha sido en Francia, don Alfonso Danvía.

Permanecerá unos días en Madrid, antes de salir para su nuevo destino.

Testimonio de simpatía del Ejército boliviano

En el ministerio de Estado facilitaron ayer la siguiente nota:

«Oportunamente el telégrafo dió cuenta de que el Gobierno de Bolivia había dispuesto que llevara el nombre de España una unidad de aquel Ejército, y ahora llegan por correo noticias de los diversos actos celebrados en La Paz, reveladores del afecto y adhesión que para la nación española existen en la mencionada República.

El día de la Fiesta de la Raza tuvo lugar en la capital de aquel país hermano la ceremonia solemne de investidura del título de batallón «España», que se había concedido a la Escuela de Clases. El acto se celebró en la plaza de Isabel la Católica, formando toda la guarnición y en lugar preferente la unidad que recibía la distinción acordada. Asistieron todas las autoridades, Cuerpo diplomático extranjero, colonia española y ministro de España, con el personal de la Legación. Pronunció éste un vibrante discurso alusivo al acto, que fué contestado por el jefe del batallón «España», imponiéndose a la bandera de éste, por el representante español, una corbata con los colores nacionales, verificándose en seguida un brillante desfile militar ante las autoridades e invitados.

Al día siguiente tuvo lugar una fiesta en el cuartel del batallón, Escuela de Clases, a la que concurrió también la representación de España, y donde, como en el día anterior, se puso de manifiesto la alta estimación y el entusiasmo que el nombre de la madre Patria despierta en el Ejército boliviano.»

GOBERNACION

Una finca de la provincia de Jaén invadida por campesinos

Una comisión de recolectores de aceituna de Fuente de los Lirios (Jaén) visitó ayer al ministro de la Gobernación para manifestarle que un centenar de vecinos de aquel pueblo, entre los que se encontraban varias mujeres y niños, asaltaron una finca, posesionándose de ella, dedicándose a los trabajos de recolección en forma desordenada e incautándose del fruto, sin que se sepa dónde se encuentra.

Los comisionados interesados del señor Casares Quiroga que se les ampare ante este despojo.

OBRAS PUBLICAS

La instalación de servicios.—Economías en el presupuesto.—Oposiciones anuladas

A las nueve y media de la tarde recibió ayer el ministro de Obras Públicas a los informadores que a diario acuden a aquel departamento.

Les dió cuenta el señor Prieto de que en el Consejo se había aceptado una propuesta de desdoblamiento de la actual Dirección de Obras Públicas, que se convierte en Dirección General de Caminos y Dirección General de Puertos y Obras Hidráulicas.

Dijo también que su impresión acerca de la visita que había girado a las dependencias de su ministerio no podía ser más desagradable pues se había podido convencer de lo defectuosas que los negociados y dependencias apenas tienen 4.116 metros cuadrados, mientras que el de Agricultura disfruta de 9.325.

Esto sin contar que hay numerosos organismos de Obras Públicas aposentados en edificios particulares lo cual provoca inconvenientes para el servicio y un gasto anual de más 100.000 pesetas por alquileres. De todo esto el señor Prieto ha sacado la impresión de que ambos ministerios no pueden estar en el mismo edificio y que habrá que ver la forma de independizarlos.

Respecto a los presupuestos el señor Prieto dijo:

«Yo que no pudo desligarme de mi paso por Hacienda y que conozco perfectamente la situación del Tesoro público, he dado un amplísimo voto de confianza al ministro de aquel departamento, para que suprima y cercene en la cuantía y calidad necesarias a fin de llegar a una nivelación. Yo no puedo oponerme a estos sacrificios.

Añadió el ministro de Obras Públicas que había dado una disposición ordenando que con arreglo al decreto aparecido ayer en la «Gaceta», todos los automóviles propiedad del ministerio sean entregados al Parque Móvil de Seguridad encargado desde primero de año de dar el servicio a los centros oficiales.

Por último añadió que en el Consejo de ministros había acordado anular la nueva convocatoria a oposiciones de auxiliares de su ministerio.

Rogó a los informadores que hicieran saber que en vista de la enorme cantidad de peticiones de audiencias para cumplimentarlas, él rogaba a todos sus amigos desistieran de visitarlos para este objeto dada la abrumadora tarea que sobre él pesa en estos instantes. Agradece la atención y les relevo de cumplirla.

Nombramientos de Agricultura.—La dimisión del gobernador de Barcelona

Hablando don Marcelino Domingo sobre la provisión de altos cargos de su departamento, dijo a los periodistas que había sido nombrado director general de Comercio don Carlos Pi y Suñer y director de Industrias don Ramón Nogués Bicet y que en el próximo Consejo se proveyera la Dirección de Montes, seguramente por el señor Salmerón.

A preguntas de un periodista, confirmó el ministro de Agricultura que el Consejo celebrado ayer se había ocupado de la cuestión planteada por la dimisión del gobernador de Barcelona.

Pueden ustedes asegurar que el Gobierno ha acordado ratificar su plena confianza al señor Aguera de Sojo y expresarle que el mayor deseo suyo es que continúe al frente del Gobierno Civil de Barcelona.

También dijo el señor Domingo que el Presidente de la República había invitado al Gobierno a la comida diplomática que se celebrará en Palacio el día 4 del próximo mes de enero.

DE PROVINCIAS

Sanjurjo preside un homenaje a la Guardia civil

Sevilla 23.—En el Casino de la Exposición se celebró el banquete-homenaje a la Guardia civil, organizado por las clases pudientes de la localidad.

Al acto asistieron el general Sanjurjo, el gobernador y demás autoridades, y numerosas personas.

El señor Sol pronunció un elocuente discurso en elogio de la Guardia civil.

Aparece la caja, pero no los caudales

Sevilla 23.—La caja de caudales robada hace días en una casa de esta ciudad ha sido encontrada a doce kilómetros de Gileña.

No hay que decir que había sido violentada y estaba completamente vacía.

Apazamiento del vello Sevilla-Bata

Sevilla 23.—Desde bien temprano los aviadores señores Haya y Rodríguez, que van a realizar el vuelo directo Sevilla-Bata, y tenían anunciada la salida para hoy, se dedicaron en el aeródromo de Tablada a hacer todos los preparativos para la marcha.

El día amaneció muy nublado, siendo frecuente la lluvia. Los datos meteorológicos recibidos eran desfavorables a que se emprendiese el vuelo, por lo cual han decidido suspenderlo.

El capitán Rodríguez, con quien tuvimos ocasión de hablar, nos dijo que no sabe con certeza cuándo emprenderán el vuelo, pues mañana quedarían ambos aviadores pasar el día en tierra y no volando. En último caso—agregó—, si el tiempo fuese espléndido, partiríamos mañana mismo.

Los campesinos apoyan la continuación de un alcalde

Jaén 23.—Con motivo de la admisión de forasteros para la recolección de la aceituna, la provincia atraviesa difíciles momentos. El alcalde solicitó del gobernador que no trabajasen los forasteros mientras hubiese trabajadores parados en la localidad; pero dicha autoridad provincial, que ocupa el cargo interinamente, no ha accedido a ello, por lo que el alcalde ha presentado su dimisión.

Ayer se reunieron los agricultores en la Sociedad obrera y acordaron ir al domicilio del alcalde; pero éste se presentó en la reunión y expuso los motivos que le han obligado a adoptar su actitud. En vista de estas manifestaciones, los agricultores acordaron declarar la huelga general de todas las organizaciones en caso de que el alcalde no continúe en su puesto.

Una nutrida Comisión de obreros parados marchó al Gobierno civil y solicitó del gobernador que se respete el criterio del alcalde. El gobernador sugirió la idea de elevar un ruego en tal sentido a los ministros de Gobernación y Trabajo.

A tal efecto se cursaron los despachos correspondientes y otros, en los que se pide que no se admita la dimisión al alcalde.

Protestas contra la adulteración de la harina

Zaragoza 23.—Las Asociaciones de fabricantes de harinas de la provincia y de obreros molineros han cursado a los ministros de la Gobernación y Economía el siguiente telegrama:

«Asociaciones de fabricantes de harinas provincia Zaragoza y las de obreros molineros de la misma, ante resultados negativos anteriores denuncias elevadas a ese ministerio, e impelidos por la crítica situación en que nos coloca la adulteración de las harinas, formulamos ante vuestro ministerio más energía, si bien respetuosos, protesta por el desamparo oficial en que se nos deja. No pedimos favor, sino el cumplimiento de leyes vigentes, como los artículos primero y segundo del real decreto de 22 de diciembre de 1908 del ministerio de la Gobernación.»

Se trata de una protesta contra el empleo de sales químicas, que mezcladas con la harina de clase inferior, le dan aspecto de clase excelente. Ello está causando grandes perjuicios a los harineros regionales.

Diez y seis mil duros que se van en un sueño

Valladolid 23.—El industrial don José Díez Paredes ha sido víctima de un robo de 80.000 pesetas. Los ladrones le invitaron a tomar café en su propio establecimiento y le vertieron en el vaso un narcótico, a consecuencia del cual se sumió en un profundo sueño. Cuando despertó se encontró con que le faltaban las citadas pesetas.

Dos mineros destrozados por un barreno

Puertollano 23.—Cuando los obreros Julián Ruiz García y Cecilio Castellano Sánchez colocaban un barreno a 300 metros de profundidad, en un pozo de la mina «Las Tiñosas», hizo explosión inesperadamente y alcanzó a ambos obreros, que resultaron horriblemente destrozados.

Otro chofer atracado

Barcelona 23.—Esta mañana se presentó en el Juzgado de guardia el chofer Florentino Canivell, denunciando que había sido objeto de un atraco por parte de dos desconocidos que le asaltaron el automóvil. Al llegar cerca del asilo de San Juan, pistola en mano, le obligaron a que les entregara cuanto dinero llevara. Como el atracado no les diese más que la calderilla que llevaba los ladrones le metieron la mano en los bolsillos y le robaron también 37 pesetas que llevaba en plata. Después le dieron el reloj, y en vista de que no lo llevaba, desampararon tranquilamente, no sin antes amenazarle de muerte si pedía auxilio.

Mujer herida por intervenir en una riña

Tarragona 23.—Comunican del inmediato pueblo de Montroig que ayer rieron los carabineros Narciso Parro Ruiz, de treinta y dos años, y Juan Méndez Nogal, de treinta y tres. El primero dió una bofetada al segundo, el cual, con una pistola, quiso amercantarlo, en el momento en que llegó Melchora Avarz, esposa de Méndez, y al intentar quitar el arma a su esposo se disparó, resultando gravemente herida.

Del hallazgo de un cadáver en el Guinardó

Barcelona 23.—Ante el Juzgado del distrito del Norte se ha presentado esta mañana José Marañá, con domicilio en la calle de la Luna, número 10, para decir que el hombre encontrado muerto ayer en la montaña de Guinardó lo tenía como realquilado, desde hace dos meses, en su casa. Añadió que la última vez que estuvo en su casa fué el lunes, saliendo, como de costumbre, a las doce del día, para conducir un «taxi» que con otro tenía a medias. Como algunas noches no había ido a dormir a su casa, aunque éstas eran pocas, el dueño de la casa no se extrañó. Dijo después que era de un carácter un poco adusto y que le había pagado el alquiler hasta fin de mes. Agregó que nunca le había visto con armas de fuego en su poder y que llevaba una vida algo desordenada.

Se sabe también que hace unos quince días tuvo un disgusto por motivo de faldas. La policía continúa practicando pesquisas para el esclarecimiento de este hecho.

ACERTADO NOMBAMIENTO

El nuevo fiscal de la República

El nuevo fiscal de la República, don Gabriel Martínez de Aragón y Urbiztondo, de viejo abogado alavés, es una figura destacadísima en la política y el foro en el País Vasco, donde, desde muy joven, alcanzó gran prestigio.

Empezó a intervenir en política muy joven, alternando estas actividades con la abogacía, en la que prestamente destacó por su vasta cultura jurídica y su elocuencia. Liberal de corazón, fué muy amigo de don José Canalejas. Muerto éste, fué apartándose de la política, hasta que el advenimiento de la Dictadura volvió a empujarle a ella, al sentir herida su dignidad de ciudadano por la indignidad del régimen. Durante esta etapa, don Gabriel Martínez de Aragón y su familia—señaladamente el ingeniero militar y aviador, ex gobernador de Vizcaya, don José—constituyeron un vivo ejemplo de entereza civil, haciendo frente con tesón y valentía al despotismo y la arbitrariedad. En este respecto nadie habrá superado en España al nuevo fiscal de la República, soportando inmovible, con sus hijos, los rigores y las humillaciones del régimen.

Al llegar la República, el señor Martínez de Aragón fué nombrado gobernador civil de Alava.

Al requerirle ahora la República para este nuevo puesto, tan delicado e importante, rinde tributo de justicia a las dotes intelectuales y morales del digno ex gobernador civil de Alava.

La lotería portuguesa

LA LOTERIA PORTUGUESA

Lisboa 23.—El premio mayor del sorteo de la lotería portuguesa, celebrado hoy, e importante seis millones de escudos, ha correspondido al número 1.193.

Entre los favorecidos con este premio figura un antiguo guarda de Aduanas, que cobrará 300.000 escudos.

¡A TRES BAJO CERO!

Lisboa 23.—Desde hace unos días la temperatura ha descendido extraordinariamente. Se ha registrado hoy la de tres grados bajo cero en Lisboa, y cinco bajo cero también en Sierra de la Estrella, temperaturas que no se recordaban en este país.

El libro de ventas

Por la administración de Rentas públicas de la provincia de Madrid se recuerda a los señores industriales obligados a llevar el libro de ventas y operaciones la obligación en que se hallan de presentar en dicha oficina los de Madrid, y en los ayuntamientos los de los pueblos de la provincia, durante el próximo mes de enero, las declaraciones juradas del volumen total que arrojen dichos libros, totalizados en 31 de los corrientes, por operaciones del presente año, acompañando al propio tiempo para su cotejo, el recibo o recibos del primer trimestre de contribución industrial del ejercicio a que se refiere dicha declaración para la deducción que en su caso resultase de la liquidación por el concepto referido de ventas u operaciones, y que se devolverá en el acto.

EL TEATRO

COMENTARIOS AL DISCURSO DE LAVAL

Berlín 23.—El discurso pronunciado por el señor Laval ha sido mal acogido por la Prensa alemana. «El Sr. Laval no cambia—escribe el «Berliner Tageblatt»—. En el extranjero, y especialmente en Alemania, la política reconocida por el presidente del Consejo francés no será considerada como una nueva orientación de la política internacional. Laval, en su discurso, no ha hecho más que repetir la tesis francesa ya conocida. No contiene, por desgracia, ni una palabra, ni una idea susceptible de servir la finalidad concreta del acercamiento franco-alemán. Francia continúa su política de sabotaje.»

SIGUE ARDIENDO EL CASTILLO DE STUTTGART

Stuttgart 23.—Esta mañana, el fuego continuaba extendiéndose por el norte del castillo. El comandante de los bomberos ha ordenado el derribo de varios lienzos de muro que amenazan derrumbarse.

Durante la noche han fallecido otras dos de las víctimas, lo que eleva a tres el número de bomberos muertos.

Toda la prensa alemana se ocupa de la catástrofe, que ha hecho más de cuarenta víctimas, y numerosos periódicos reprochan a la Dirección de los bomberos de Stuttgart el carecer de sangre fría para la organización de los trabajos, y más especialmente haber negado «por razones de prestigio», el concurso que fué ofrecido por los bomberos de las ciudades y pueblos vecinos.

SE HUNDE PARTE DE LA BIBLIOTECA VATICANA

Ciudad del Vaticano 23.—Los techos de tres de los pisos de la Biblioteca del Vaticano se han hundido.

El accidente fué provocado por el derrumbamiento de tres columnas de la Gran Sala Sixtina, en la que hay reunidos muchos recuerdos históricos.

Monseñor Pissierand, prefecto mayor, ha manifestado que los daños sufridos por las obras de arte y libros depositados en la biblioteca son de menos importancia que lo que se había creído en los primeros momentos de la catástrofe.

Los frescos que adornan las paredes de esa sala no han sufrido daño. Los de la biblioteca, en cambio, están completamente estropeados.

Una gran vitrina que contenía siete manuscritos muy valiosos ha sido arrastrada en el derrumbamiento y se halla entre los escombros. Se abraza la esperanza de que los interesantes documentos históricos que contiene no habrán sufrido demasiado, ya que después del derrumbamiento no ha habido incendio ni inundación.

La pila bautismal, de porcelana de Sévres, que sirvió para bautizar al hijo de Napoleón III, y que fué regalada a Pío IX, ha quedado destruida. Entre los escombros hay 15.000 volúmenes de la sala de consultas. Hasta ahora se ignora el paradero de cuatro personas, que son tres obreros y un funcionario de la biblioteca, que se hallaban en ésta al producirse el derrumbamiento. El soberano Pontífice, al enterarse, dictó disposiciones para organizar los socorros.

Esta mañana ha sido extraído de entre los escombros un cadáver, que ha sido reconocido como el del señor Vattasso.

DEL HUNDIMIENTO DE LA SALA SIXTINA

Ciudad del Vaticano 23.—Han sido extraídos dos cadáveres de entre los escombros de la Sala Sixtina. Continúan los trabajos.

MARION DAVIS ES OBSEQUIADA CON UNA BOMBA

Santa Mónica 23.—Entre los numerosos regalos que, con motivo de las fiestas de Navidad, ha recibido la conocida estrella cinematográfica Marion Davis, figura una cajita de naipes, y al tratar de abrirla con una llave, se produjo una pequeña explosión, que, por fortuna, no causó daño ninguno a la actriz. La Policía ha examinado la caja y ha comprobado que contenía una bomba, que, de haber estallado totalmente, habría causado sin duda la muerte de la artista.

VELANDO POR LA MORAL YANQUI

Nueva York 22.—El Gobierno norteamericano, que tiene ya bastantes ocupaciones por una multitud de problemas económicos, examina estos días otro problema que considera bastante grave: el de la moralidad de las jóvenes norteamericanas. Un grupo compuesto de eminentes ciudadanos de Nueva York ha sometido al Gobierno un plan de ayuda moral y financiera. Esta campaña no se limitará a la capital, sino que se extenderá probablemente a todo el país. A causa de la crisis creó el Comité que mueva a las muchachas y mujeres casadas jóvenes que carecen de trabajo y que son bellas físicamente, llevadas por la desesperación, acabarían por entregarse a la prostitución o caerán en las garras de traficantes odiosos.

Eso es lo que tratan de evitar los eminentes ciudadanos neoyorquinos, los cuales, en el aspecto financiero, están dispuestos a hacer cuantiosos sacrificios pecuniarios y solicitarlos también de las autoridades, y en el orden de ayuda moral proponen que se ejerza un severo control en «music-halls», en «cabarets» y en casinos, para evitar la concurrencia de esas jóvenes bellezas cuya moral se pretenden salvar a todo trance.

169 VOTOS A FAVOR Y 12 EN CONTRA DE LA MORATORIA HOOVER

Washington 23.—El Senado ratificó la moratoria Hoover por 169 votos contra 12.

También aprobó la Alta Cámara, sin discusión, la resolución de la Cámara de representantes de oponerse resueltamente a toda nueva reducción o a la anulación de las deudas de guerra.

Antes de la ratificación, el Senado rechazó dos enmiendas. Por la primera se pretendía que los aliados llevaran a cabo una revisión del Tratado de Versalles antes de que la moratoria fuese efectiva. Por la segunda se pretendía que la moratoria no entrara en vigor hasta que Alemania recibiera por parte de los aliados igual compensación de moratoria, que debería alcanzar incluso a todos los pagos incondicionales.

Ambas enmiendas fueron rechazadas, por 63 votos contra 15.

LOS FUNERALES DE JACK DIAMOND

Nueva York 23.—Los funerales del famoso bandido Jack Diamond tuvieron lugar en el segundo piso de un modesto apartamento del difunto.

Como los religiosos católicos se negaron a officiar, encargóse el empresario de pompas fúnebres de los ritos póstumos. Sólo dos automóviles seguían el féretro, pero pronto se unieron otros dieciséis vehículos con periodistas y fotógrafos, y la lluvia no impidió que unos quinientos curiosos se agruparan en la puerta de la casa mortuoria.

La Casa de Velázquez.—M. F. Dumas y M. Legendre son nombrados directores

París 23.—Comentando el nombramiento de director de la Casa de Velázquez, en Madrid, a favor del rector de la Universidad de Burdeos, M. François Dumas, y el de director adjunto a favor de Maurice Legendre, «L'Œuvre» escribe: «El nuevo director, señor Dumas, tiene setenta años. Conoce un poco España; pero España no le conoce nada. Se incorporará a su cargo dentro de algunos meses.

El señor Maurice Legendre, director adjunto, saldrá mañana para Madrid. Hemos podido conversar brevemente con este señor al terminar la reunión del Comité de la Casa de Velázquez.

—Vuelvo a España—ha declarado M. Legendre—de acuerdo con M. Dumas. Me habían consultado sobre su designación, como secretario general de la Casa de Velázquez, y sinceramente dije que me parecía bien. Es un hispanista de valor, con el que me entenderé muy bien. En sus ausencias me limitaré a administrar la Casa de Velázquez y a vigilar los trabajos.»

EL CLERO, LA BIBLIA Y LA LEY SECA

Heisingfors 23.—El arzobispo de Finlandia ha publicado una exhortación al clero, en la que le conmina a no hablar en los sermones de nada que se refiera a la cuestión de la «ley seca». Se funda en que «la Biblia no habla de nada que tienda a resolver el problema de la bebida».

NAUFRAGIO DE UN BUQUE SUECO

Liverpool 23.—Noticias llegadas a esta ciudad anuncian que el «steamer» «Jucco «Nordenjke» se ha ido a pique en el mar del Norte, a consecuencia de un violento temporal.

Los dieciséis hombres que constituían su tripulación han sido recogidos por un remolcador danés.

NUOVO EXITO TEATRAL DEL DUCE

Roma 23.—Continúa comentándose la actividad teatral del jefe del Gobierno italiano, Benito Mussolini. En el teatro «Lirico», de Milán, ha estrenado un drama histórico, que titula «Villafranca». En los programas aparece Gioachino Forzано como autor de la obra; pero es un secreto de todos conocido que el verdadero autor es el «duce», quien afirma y reconoce que ha inspirado el drama y ha escrito parte del mismo.

Naturalmente, siendo la obra concepción de Mussolini, que tan escasa fuerza intelectual concede en la vida a la mujer, el héroe masculino domina en «Villafranca». Ese héroe es Cavour, el célebre estadista de tiempos pasados. La princesa Clotilde, hija del rey Víctor Emmanuel II de Cerdeña, apenas es en el drama otra cosa que una sombra. El diálogo de «Villafranca» resulta interesante porque refleja psicológicamente algunas de las propias ambiciones de Mussolini y las dificultades que para lograrlas ha tenido que sufrir y sortear. «Villafranca» fué ovacionada por los milaneses.

UN SACERDOTE POR CADA 50.000 FIELES

Méjico 23.—La Cámara de Diputados y el Senado han aprobado el proyecto de ley relativo a la limitación para todas las religiones de un ministro para cada cincuenta mil habitantes, en los distritos y territorios federales.

La ciudad de Méjico comprende un solo distrito.

La medida está pendiente ahora de la firma del presidente de la República.

AGENCIAS DE VIAJES

Junta general de la federación

La Federación de Agencias de Viajes de España celebró en Madrid el día 18 del corriente su Junta general reglamentaria, con asistencia de la inmensa mayoría de sus asociados.

Despachados los asuntos de trámite, la directiva dió cuenta detalladamente de la actuación durante el ejercicio.

Se acordó insistir cerca de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.

para que al igual que las Compañías extranjeras y la mayoría de las españolas dé validez a los billetes de ferrocarril para cualquiera de los dos sentidos, y no únicamente para el que representan.

Reiterar a todas las Compañías ferroviarias españolas la conveniencia de estudiar la supresión del timbrado de los billetes expedidos por las Agencias de Viajes.

Haber visto con satisfacción que el Gobierno de la República haya tomado en consideración, y en principio aceptadas, la solicitud de la Federación de Agencias de Viajes de España, para que un miembro de la misma forma parte de los organismos directivos del Patronato Nacional del Turismo. Que, además, nombrada una comisión para ponerse a disposición del Patronato para prestarle su colaboración al objeto de obtener el máximo rendimiento en la labor en pro del turismo español.

DE ENSEÑANZA

Nombramientos de maestras para Escuelas de Madrid

Se ha resuelto el concurso anunciado en 27 de noviembre último para adjudicar a las opositoras en expectación de destino las vacantes de Secciones de graduadas. Dichas opositoras figuran en terna en las que se realizaron últimamente.

En su consecuencia se nombran maestras en propiedad de las escuelas que se mencionan a las aspirantes que se indican:

Terceros lugares de terna:

Número 15.—Doña María Alarcón Navarro; se le adjudica la escuela de párvulos del grupo escolar Magdalena Fuentes.

Número 16.—Doña Anunciación Sánchez Gutiérrez, de la paseo de la Florida, número 17.

Número 17.—Doña Araceli Prados y Suárez, de la de párvulos del grupo Magdalena Fuentes.

Número 21.—Doña Petra Blanco Rivas, de la paseo de la Florida, número 17.

Número 22.—Doña Nemesia Rodríguez y Fernández-Llamazares, de la paseo de la Florida, número 17.

Número 10.—Doña Victoria Angulo de Blas, de la paseo de la Florida, número 17. Se la coloca al final de las que solicitan destino conforme a su instancia de 28 de octubre de 1931, recibida con posterioridad a los nombramientos otorgados en 6 de noviembre próximo pasado.

Las anteriores interesadas se poseerán de sus cargos dentro del plazo que se establece en el vigente estatuto del Magisterio.

Plazas en Normales

En la «Gaceta» se ha publicado la siguiente orden de la Dirección general de Primera Enseñanza:

«Vacantes las plazas de profesores numerarios de Ciencias Naturales de las Escuelas Normales del Magisterio primario de Palencia, Lugo, Huelva y Castellón; la de Historia, de Huelva; la de Pedagogía, de Lugo, Guipúzcoa, La Coruña, y dos en la de Alava, y la de Geografía en la de Lugo.

Esta Dirección general, en cumplimiento de lo dispuesto en el orden ministerial de 8 de diciembre actual («Gaceta» del 11), y rectificación de 18 del actual («Gaceta» del 19), ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Que dichas plazas de profesores numerarios se anuncien para su provisión a concurso previo de traslado por término de quince días naturales, a contar desde la inserción de este anuncio en la «Gaceta» de Madrid.

Segundo. Pueden aspirar a dichas plazas mediante el presente concurso, indistintamente, los profesores y profesoras numerarios de Escuelas Normales que desempeñen o hayan desempeñado en propiedad un grupo de asignaturas igual o análogo al de la vacante que soliciten y que posean el título profesional o hayan hecho el depósito correspondiente a estos fines; requisitos indispensables que habrán de hacerse constar en la hoja de servicios de cada interesado.

Tercero. El orden de preferencia para la resolución de este concurso será el que determina el artículo segundo del decreto de 26 de octubre pasado, «Gaceta» del 29, y demás disposiciones vigentes.

Cuarto. Los aspirantes cursarán sus instancias, una por cada una de las vacantes que concurren, a este ministerio dentro del plazo fijado y acompañadas de sus hojas de servicios y méritos por conducto de sus jefes inmediatos, los que certificarán bajo su responsabilidad del contenido de las mismas».

Cátedra de Institutos a concurso de traslado

El ministro ha resuelto que se anuncie a concurso de traslación las siguientes cátedras de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza que se expresan:

De Matemáticas: de los Institutos de Calatayud, una; de Vigo, dos; de Cartagena, una, y otra del de Zafra.

De Agricultura: de los Institutos de Zafra y Vigo.

De Lengua y Literatura latinas: de los Institutos de Teruel, Tortosa y La Laguna.

Pueden aspirar a dicha plaza, mediante el presente concurso, los catedráticos numerarios y auxiliares que tengan reconocido este derecho.

El orden de preferencia para la resolución de este concurso es el que determina el citado decreto, modificado por el de 17 de febrero de 1922, teniendo en cuenta lo prevenido en las demás disposiciones vigentes de la materia.

Los aspirantes cursarán sus instancias a este ministerio dentro del plazo de veinte

Se da nota de la creación de la Federación Catalano-baleares de Turismo, a cuya organización prestará la Federación de Agencias de Viajeros de España todo su apoyo, designándose, al efecto la representación que actuará en la directiva del organismo.

Por aclamación han sido reelegidos los señores que constituían la Junta directiva, que ha quedado formada así:

Presidente: don José Luis Marsans, de «Viajes Marsans», Barcelona.

Vicepresidente: don Eusebio Cafranga, de «Viajes Cafranga», San Sebastián.

Secretario: Cav. Mazzino Paretto, de «Italia América», de Barcelona.

Vicesecretario-tesorero: don Ignacio Montobbio, de «Viajes Internacional Express», Barcelona.

Queda para designar el cargo de vocal, que se reserva para ser ocupado por alguna Agencia que tiene solicitado su ingreso en la Federación.

Contra un decreto del negociado vinícola

De Valdepeñas (Ciudad Real) nos envía el Centro Vinícola un telegrama, en el que nos comunica que se ha dirigido a todo el comercio de vinos para que dirijan solicitudes al Gobierno en demanda de que se tomen en consideración las conclusiones que se adoptaron en la Conferencia Nacional de 22 de noviembre, en orden a las declaraciones de cosechas y guías de circulación, obstáculos ambos que dificultan grandemente el desarrollo de los negocios vinícolas en España, ya de suyo tan agravados con los inconvenientes que ofrece la exportación.

El Centro Vinícola de Valdepeñas nos ruega que apoyemos la campaña que tiene iniciada. En realidad, EL IMPARCIAL tiene hechos reiterados actos de adhesión a sus peticiones, porque está convencido de la justicia que las inspiran y de los beneficios que con su consecución se lograrían para la riqueza vinícola, fuente tan importante de nuestra economía.

Así como hemos publicado ya diversas notas relacionadas con este pleito, que los Poderes públicos deben resolver cuanto antes, aprovechamos la ocasión que nos brinda el telegrama de Valdepeñas, para de nuevo insistir cerca del Gobierno para que preste toda la atención que merece el desenvolvimiento de las operaciones comerciales de vinos, tanto en el interior del país como en lo referente a nuestros mercados en el extranjero.

Los créditos a corto plazo

Berlín 22.—Los representantes de los bancos alemanes y extranjeros celebraron esta tarde una última sesión, dedicada al problema de los créditos extranjeros inmovilizados en Alemania, antes de suspender sus trabajos hasta el martes próximo.

Los delegados extranjeros abandonaron Berlín bastante defraudados. Se han visto obligados a reconocer que la Delegación alemana les ha sometido una documentación muy detallada sobre el problema de los créditos a corto plazo; pero, en cambio, no les ha presentado proposiciones precisas para el reembolso de estos créditos.

Biblioteca pública Hispanoamericana

Aun no se ha inaugurado oficialmente el nuevo domicilio de la Unión Iberoamericana, instalado en la calle del Duque de Medina, 8. No obstante, ya ha sido abierta al público en general la Biblioteca Hispanoamericana de dicha Sociedad, en la que, sobre los 12.000 volúmenes que existen en ella, todos sobre temas de Hispanoamérica, o de autores hispanoamericanos, se reciben, regularmente, cerca de un millar de periódicos (diarios y revistas) de la América española.

Dicha biblioteca, de amplio local, situado en planta baja, y en la que se da todo género de facilidades, está abierta al público de cuatro a ocho de la tarde los días laborables.

Un banquete en honor del director de Seguridad

Con motivo del nombramiento del señor Herráiz para ocupar la dirección general de Seguridad, los cuerpos que integran la Policía española quisieron exteriorizar el entusiasmo que íntimamente sentían por tal designación y ayer se celebró un gran banquete al que acudieron no solamente las plantillas de Seguridad y Vigilancia de Madrid, sino representaciones nutridas de ambos cuerpos de todas las provincias.

La Comisión organizadora compuesta por el comisario señor Ortiz, el Inspector señor Nieto y el capitán señor Fernández Frieto han llevado a feliz término una tarea abrumadora con tal destreza y maestría que fueron felicitadismos.

Todo el salón central del Palace fué ocupado por más de 690 comensales de todas las categorías de Vigilancia y Seguridad.

En la mesa presidencial se sentaron con el director general señor Herráiz y el saliente señor Galarza, la Comisión organizadora, el jefe de Seguridad de Barcelona teniente coronel señor Flores; el secretario de la Dirección señor Castevany; el comisario general don Enrique Maqueda, de Miguel, Carreras, Vargas López Llamas; el coronel y teniente coronel de Seguridad señores Bermúdez de Castro y Panguas.

Durante la comida la alegría y la adhesión fueron unánimes entre los concurrentes, que, con el nombramiento del señor Herráiz, la República ha dado la mayor satisfacción a la Policía española.

Al descorcharse el champaña, el señor Ortiz pronunció en nombre de la Comisión breves frases para dar idea del entusiasmo por el homenaje que se celebraba, su significación y sus esperanzas.

Después del nuevo director con palabras elocuentes agradeció el acto no como un halago personal si no como un significado para la Policía que ha logrado su aspiración máxima, como es la de ser mandada por un individuo salido de sus filas. Hizo un relato de las virtudes que adornan a los cuerpos de Vigilancia y Seguridad e hizo protestas de lealtad, subordinación y acatamiento de estos organismos a la República que en ellos tendrá un firme baluarte para la defensa del régimen.

Aseguró que nadie podía poner en duda su enorme voluntad para llevar a los Cuerpos de su mando a la máxima perfección, funcionamiento y prosperidad, pero que no era momento ni ocasión de solicitar mejoras que el tiempo traerán por sus pasos contados.

Terminó asegurando que él sería el director de la Policía española sin distinción de Cuerpos y que esperaba que tanto Vigilancia como Seguridad tendrían en cuenta antes que al jefe, al compañero para con su esfuerzo, poder el día de mañana prestar a la República un verdadero modelo de organismo oficial.

Seguidamente el señor Galarza habló para elogiar vivamente la personalidad del señor Herráiz y para asegurar que su voz sería en todos los momentos de su vida pública una defensa entusiasta de la Policía, a la que hay que mejorar para que rinda la eficiencia que tiene dada su lealtad y disciplina al nuevo régimen.

Habló por último el coronel de Seguridad para adherirse en nombre del organismo que manda y terminó el acto a las cuatro y media, en medio de ovaciones clamorosas para el nuevo director general de Seguridad.

EL SORTEO DE NAVIDAD

Continúa el descubrimiento de favoritos de la suerte

En la Telefónica, algunos empleados participan del cuarto premio

Entre el personal de la Compañía Telefónica figuran algunos poseedores de participaciones del «gracioso» número 22.006, que «cargó» con el cuarto premio.

Entre dichos favorecidos por la suerte figuran don Antonio Ochoa Olabarrieta, que no se sabe ciertamente cuánto juega; don Pácdico Arenas y don José García Vidal.

El encargado de la Granja El Henar reparte unas pesetillas

El 7.552, premiado con 25.000 pesetas, ha sido vendido en la Administración de la calle de Alcalá, número 43.

Mil pesetas de este número fueron adquiridas por el encargado de la Granja El Henar, Ramón Marín, que tiene una lechería en Lope de Rueda.

Cuando llevó el medio billete a su casa, a la familia no le gustó el número por ser bajo, y solamente se quedaron con un vigésimo, repartiendo el resto entre los clientes de la lechería, en fracciones de una, dos y cinco pesetas.

El encargado del personal de la Granja El Henar, Baustista Menorca, juega también cinco pesetas; su hermano Justo, que está de camarero en dicho establecimiento, juega otros cinco pesetas.

También ha mandado dos participaciones de cinco pesetas a La Habana, a dos amigos suyos llamados Ricardo López e Isidro López.

Al número 14.397 le ha correspondido un premio de 25.000 pesetas. En la Administración número 36, de la calle de Preciados, de la que es propietaria doña Jacinta Aris, nos manifestaron que este número tenía varios abonados.

Uno de ellos, un ciego, un vendedor de periódicos, Eugenio Delgado, que vive en la calle de la Palma, frente a la iglesia de las Maravillas, y tiene su puesto en la Puerta del Sol, esquina a Preciados.

Este vendedor ha despachado cinco vigésimos en participaciones de peseta.

Una mujer que en la calle de Carretas tiene un puesto de periódicos, llamada Ignacia Fernández, ha vendido también un vigésimo en pequeñas participaciones.

Juega también un vigésimo el camarero del bar Refectorio, de la calle de Atocha, Jordano Cese, en unión del dueño del bar Chumbica de los Cuatro Caminos, Andrés Mas.

Entre sus amigos ha repartido participaciones de cinco pesetas.

Aparece un Armas que no es el agraciado

París 23.—Algunos periódicos aseguraban esta mañana que del número 22.006 de la lotería de Navidad española, agraciado con el cuarto premio, posee un vigésimo un tal Tomás Armas, residente en París, el cual había ganado, según dichos periódicos, un millón de pesetas.

Esta mañana hemos practicado algunas indagaciones en la lista telefónica de París y en otros anuarios; pero no figura en ellos más que un Armas, que es ingeniero de Minas, y que se llama Miciades, domiciliado en las inmediaciones del Trocadero. Es de origen griego, pero nacionalizado francés. Su esposa, que habla correctamente el

español, nos ha dicho: «Mi marido es ingeniero de Minas y efectúa frecuentes viajes a España, sobre todo por Vizcaya y Andalucía, y a veces a Madrid. No es muy aficionado a la lotería, pero suele aceptar algunas participaciones que le ofrecen sus amigos, por no atreverse a rechazarlas. Este año, durante un viaje que hizo en octubre, uno de sus amigos de Madrid le dió una participación de 40 pesetas; pero, por desgracia, no nos ha tocado la lotería; al menos, ninguno de los premios importantes. ¡Qué más hubiera querido que confirmarle el rumor que ha circulado en los periódicos! Desgraciadamente, repito, no es esa la verdad.»

El supuesto pacto franco-ruso

París 23.—En los círculos interesados se declara que el análisis de un acuerdo político franco-soviético publicado por un periódico parisiense no corresponde al texto del anteproyecto presupuesto por los círculos gubernamentales en el curso de las negociaciones, las cuales, por otra parte, no han llegado aún a su término.

Una conferencia sobre las obras de la Ciudad Universitaria

Pronunció una conferencia en el Casino de Madrid don Modesto López Otero, director de la Escuela de Arquitectura y de las obras de la Ciudad Universitaria.

Valiéndose del aparato de proyecciones, expuso las características de las antiguas ciudades universitarias españolas, Salamanca y Alcalá de Henares, que no obedecían a un plan de conjunto, sino al desarrollo paulatino de los Colegios mayores en ellas existentes.

A continuación y valiéndose del mismo procedimiento, presentó las de Francia, donde el culto a la Facultad alcanza su máxima expresión; Inglaterra pretende hermanar la cultura con el deporte, y Alemania y los Estados Unidos. En Alemania domina el afán investigador; allí donde hay un profesor y un alumno está representada la Universidad, y en los Estados Unidos se atiende especialmente a la formación profesional.

La Ciudad Universitaria de Madrid proyectada por universitarios, está inspirada en la formación profesional, enseñanza de la cultura e investigación científica. Como complemento de estos fines fundamentales, se pretende con la Ciudad Universitaria exaltar el sentimiento de colectividad y disciplina, sin desatender los deportes, que alcanzarán gran desarrollo en los campos incluidos en el plan de construcción. Tendrá la Ciudad Universitaria madriñena sobre las extranjeras la ventaja de que gracias a su emplazamiento, en ningún momento será absorbida por la ciudad, con la que, no obstante, vivirá unida por rápidos medios de comunicación.

El señor López Otero expuso diversas fotografías de las maquetas de distintos núcleos universitarios, y unos bellísimos proyectos de jardín que adornarán todo el recinto universitario.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por su disertación.

DEPORTES

FUTBOL

El gran partido de mañana

A las tres de la tarde se enfrentarán, en el campo de Chamartín, las selecciones de Madrid y Budapest.

La selección de Budapest, la forman: Vjvary, cuatro veces internacional; Mand, treinta y dos veces; Rocsis, dos veces; Weber, tres veces; Komposhi, diez veces; Rovacs, una vez; Koszta, una vez; Barathy, tres veces; Kalmár, catorce veces; Sarvari, dos veces; e Hires, veintiocho veces.

En este cuadro destacan el extremo Hires, considerado como de los mejores jugadores del mundo en su puesto, y el fenómeno Komposhi, medio centro y alma de su once, verdadera maravilla y el jugador hoy más popular y relevante de Hungría.

A este once opondrá Madrid este otro: Zamora; Ciriacó, Quincoces; Santos, Rey, León; Marín, Reguero, Triana, Hilarío y Ortiz de la Torre.

El Everton y el Arsenal jugarán en Barcelona

Barcelona.—El proyecto del Barcelona de celebrar un partido en la primera fecha libre con el Everton se ha ampliado con la oferta hecha por el Arsenal al club azulgrana para jugar también en Las Cortes. En las próximas reuniones de la nueva Directiva del Barcelona se tratará de este asunto, que se considera de muy elevado interés deportivo.

BOXEO

Pladner derrota a Pérez

París.—En el Palacio de los Deportes el campeón de Francia de los pesos gallos, Pladner, ha vencido por puntos a Young Pérez, campeón mundial de los moscas.

La victoria de Pladner ha sido concluyente, pues se adjudicó todos los asaltos de la pelea. No obstante, Young Pérez resistió valientemente a su adversario, demostrando grandes facultades de asimilación.

Gironés a La Habana

Barcelona.—Artero, apoderado del campeón de Europa del peso pluma, José Gironés, ha recibido una oferta de La Habana para enfrentar al campeón contra Benny Bas.

Mauro de los Reyes, derrotado

Nueva York.—El boxeador Milton Sloves, de 121 libras, derrotó por K. O. técnico en el quinto asalto al español Mauro de los Reyes, que pesó 117 libras y cuarto.

El encuentro había sido concertado a seis asaltos.

Corbett vence por puntos a Johnny King

Manchester 22.—Johnny King, de Manchester, disputó el título de peso «bantam» al londinense Corbett; pero éste le venció por puntos, después de una pelea, en cuyo comienzo era favorito el de Manchester.

MOTORISMO

El próximo domingo, organizada por el Moto Club de España, se correrá la Copa de Navidad, consistente en una prueba de regularidad con salida del chalet de las Perdices a Guadarrama, El Escorial, Madrid, con controles serios, exclusivamente.

Al final de la prueba se celebrará un banquete en el chalet del Moto Club, sito en la Cuesta de las Perdices.

La inscripción será exclusivamente para los socios, siendo necesario los participantes lleven un «polizón». El precio de ésta es de seis pesetas, dando a la inscripción derecho al banquete fin de año. Mañana será publicado el reglamento.

GOLF

Clausura de campos

Bilbao.—Los impuestos que para enjugar el déficit ha creado la Diputación para 1932 han dado lugar a casos verdaderamente curiosos, entre otros los relacionados con el gravamen sobre los campos de golf y polo, a los que se impone un canon de dos pesetas por metro cuadrado, resultando que hay un campo de golf que deberá abonar anualmente una cifra de 300.000 pesetas, y otro de polo de 90.000. Naturalmente, los clubs propietarios de estos campos han anunciado que los cerrarán.

REPARTO DE PREMIOS DEL ALPINO

El pasado domingo se efectuó en el Chalet que en El Ventorrillo posee el Club Alpino Español el reparto de las copas y medallas con que fueron premiados los vencedores de los distintos concursos de esquí y de marcha por montaña celebrados en las pasadas temporadas de invierno y otoño.

Todos los entusiastas alpinos que presenciaron el reparto de premios aplaudieron calurosamente a los premiados en especial a las señoritas Elena de Potestad, campeona social de señoritas, y María del Carmen Bucets, primer premio del concurso de menores, y a los señores Arche, Parra (J); San Miguel y Casasolas que conquistaron los primeros premios de las distintas pruebas.

Precedió al reparto el almuerzo con que el Club obsequiaba a los campeones y al equipo que representó al Alpino en los concursos celebrados en Caudanchú y Sierra Nevada. La presidencia de la mesa la ocupaba el señor Maura, presidente del Alpino, con don Fernando de los Ríos y señora, don Antonio del Campo y los ex presidentes del Club señores Amezcua, Gamero y Zozaya.

Como en todos los actos que organiza esta veterana y simpática Sociedad reinó la mayor cordialidad y alegría entre todos los socios e invitados.

DEPORTE VASCO

JAI ALAI

Los partidos jugados ayer fueron: Primero, a remonte: Hermanos Salaberria (rojos) contra Ostolaza y Vega (azules), y segundo, a punta: Urizar y Aguinaga (rojos) contra Uria y Guiridi (azules).

En el primero, los rojos salieron por delante; pero alcanzados pronto, fueron los azules los que dominando en el resto del partido ganaron éste por trece tantos.

En el segundo, muy reñido en su primera mitad y menos en la segunda, fueron también los azules los vencedores, por once unidades.

DE SOCIEDAD

Nochebuena

«Esta noche es Nochebuena», dice la copla popular. Noche de animación y alegría, de zambombas y panderos, de jolgorio en las calles; noche de fiesta popular y ruidosa.

Noche de cenas y banquetes, bailes y «veillons» en los más importantes hoteles, y antaño también en muchas casas del gran mundo madrileño, celebradas hoy a toda fiesta y alegría, por razón de ausencia o de oportunidad.

Fiesta casera de la clase media, que el cierre de cafés y espectáculos desplaza de la tertulia habitual, y el horror a la mezcla con la plebe bulliciosa obliga a concentrarse en torno a la mesa del comedor hogareño.

Al mágico conjuro de su nombre, han cruzado España los estudiantes para estar tal día en su rincón provincialiano, desde el modesto y desapercibido aspirante a bachiller, hasta el cadete de brillante uniforme militar, pasando por la boina y la capa del universitario democrático y el último figurín del «pollo bien», madrileño y cinematográfico.

Viajeros de todas clases y fortunas han llenado los trenes con tal fin y deseo, retornando al hogar, a la patria.

Para todos, unos y otros, es tal noche la de hoy: «noche» y «buena», sin duda alguna.

Pero... ¿no habrá alguien para quien no lo sea? No faltarán, seguramente, el solterón solitario, el empleado sin licencia, el estudiante sin recursos, el emigrado y el ausente, el preso y el desterrado por voluntad o por fuerza; para los que tal vez tengan la noche de hoy más de «tristes» que de «buena». Así es el mundo.

Por eso no deben faltar en los brindis de esta noche nuestro recuerdo para los que no están con nosotros, para los que no pasan esta noche ni en su patria ni en su hogar; para todos aquellos para quienes es «noche triste» la que debiera ser «Nochebuena». Nos sentiremos más buenos

nosotros mismos después de este brindis de solidaridad.

Notas diplomáticas

En fecha próxima el presidente de la República obsequiará con un banquete al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

El ministro de Colombia y la señora de Casas han obsequiado con un té a varias de sus amistades.

Ha marchado a París el embajador de Cuba, don Mario García Kohly.

Cruces y títulos

Ha sido concedida la banda de la Orden de Isabel la Católica a la embaajadora de Bélgica, baronesa de Borchgrave, y la gran cruz de la misma Orden al embajador.

Nacimiento

La bella esposa de don Angel Domínguez y Díaz de la Cuesta, nacida Gloria Sol, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

Accidente

A consecuencia de una caída de caballo ocurrida en Biarritz, donde pasa una temporada con los duques de Maura, sufre la rotura de una vértebra la joven marquesa de Laula, hija de los duques del Infantado, tan apreciada en la buena sociedad madrileña.

Reuniones y fiestas

Esta noche se celebrará en el hotel Ritz una gran cena de Nochebuena, que promete estar muy animada, a juzgar por el número de mesas ya reservadas.

Bodas

Se ha fijado la fecha del 4 de enero para el enlace matrimonial de la señorita Vicenta Ruiz-Senén con don Luis Bailesteros.

Un festival benéfico

Como homenaje a su socio de honor, el excelentísimo señor don Pedro Rico, alcalde de Madrid, y a beneficio de los Comedores de Asistencia Social del Ayuntamiento, la «Peña Fleta» ha organizado un festival que, con interesante y ameno programa, se celebrará el día 26 de los corrientes en su domicilio social, Farmacia 12, a las nueve y media de la noche.

Tomarán parte en esta fiesta, además del cuadro artístico de la Peña, las artistas Manolita Martín, eminente recitadora; la sugestiva tiple Blancaquita Pozas, y las señoritas del conjunto del teatro Cervantes; la insigne artista Luisa Pequeño, el gran violinista Corvino, acompañado del maestro Anglada, y el por tantos conceptos notabilísimo actor Ricardo Calvo.

Noticias generales

El Club de Aficionados Cinematográficos pone en conocimiento de sus asociados el día de mañana, 27 del actual (seis tarde), celebrará sesión íntima de cine en el domicilio social: Campomanes, 13, entresuelo.

Comunica a los simpatizantes que tienen en marcha todas las actividades del Club. Cerrado el plazo del concurso de argumentos, se fallará antes del día 30 de enero.

Ha tomado la dirección de las clases de mímica y declamación «Clementina Grusselle».

Hoy jueves, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Primer Consultorio de Niños de Pecho «Gota de Leche», España, 9, el reparto de agüinaldos a los niños y a las madres que acuden a esta institución.

Este podrá verificarse, a pesar de las condiciones precarias en que se desenvuelve ésta actualmente, merced a la caritativa ayuda de diversas entidades y comercios que han remitido generosos donativos.

El sábado, día 26, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13), la décima conferencia del curso de Psiquiatría Forense que explica el doctor César Juarros.

Tema: «Constitución esquizoide, esquizofrenias y demencia precoz». Entrada pública.

La Asamblea del Profesorado Auxiliar de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, se celebrará el día 28 del corriente mes, a las diez y media de la mañana en el Instituto de San Isidro.

Las Compañías de Ferrocarriles han concedido rebaja en los precios de los billetes. Se ruega la puntual asistencia.

Monumento a Manuel del Palacio

Quinta lista de suscripción

Suma anterior, 6.127,35 pesetas. Don Juan Ignacio Luca de Tena, 250 pesetas; don Francisco Beltrán, 25; don Avelino Sánchez, 10; don José R. Outumuro, 10; Colegio Casallancio, 50; señores Piedra Muñoz, 10; don José Albiñana Mompó, 2; Instituto de San Sebastián, 50; don Francisco González, 10; don Pedro Serrano, 5; señor Alvarez de Linares, 5; marqués de Mudeja, 100; don Luis González y señora, 15; don Manuel de Sandoval, 25; don Angel Revuelta, 5; don Agustín Moreno, 5; don José García Nebreira, 25; don Juan Cornejo Carvajal, 25; doña Juliana Izquierdo, 5; don Evaristo Oliete, 5; conde de las Almenas, 25; don Joaquín Bayo y señora, 5; doña Adela Alonso, 25; doña Eloísa de la Calle, 15; doña Lucía Hidalgo de Caviedes, 10; do-

ña Dolores Fernández, 5; doña Clara Dospital, 1; doña Eva Martín, 1; doña Asunción Ramones, 1; doña Modesta Ruiz Francés, 2; doña Victoria Busqué, 3; doña Carmen Gómez Fernández, 5; doña María Luisa Miguel, 1; doña Felisa Pérez Vallejo, 2; doña Amparo García Jarabo, 1; doña Dolores Negrón, 2; doña Purificación del Castillo, 10; doña Adela González, 1; doña Matilde Alonso, 1; doña Emilia Martín, 1; doña María Montañez, 1; doña Mercedes Ruiz Cossío, 1; doña Aurora Abascal, 2; doña María Luisa García Coteló, 5; doña Amelia García Muñoz, 2; doña Manuela Torres, 3; doña Angelita Molinero, 1; doña Carmen Losada, 2; don José Hurtado, 5; don Federico del Castillo, 10; doña Carlota Roldán, 2; doña Josefa Nogales, 2; doña Carmen Guevara de Tapia, 5; don Mariano Barber, 10; don J. P. J., 5; don Francisco Arias, 15; don Ismael Pérez 24,25; Ateneo de Badajoz, 25; don Felipe Barantés, 15. Suma y sigue, 7.016,60 pesetas.

EL TIEMPO

Persiste sin variar el estado atmosférico. Desde el Canadá hasta el norte de Europa se extiende una amplia zona de bajas presiones, y al sur de ella otra importante zona de buen tiempo desde el Pacífico se extiende hasta Rusia. El centro principal de este anticiclón se encuentra hoy sobre Francia y Alemania, donde las temperaturas registradas son bastante bajas y el cielo es claro.

Temperaturas extremas de España: La máxima fué de 14 grados en Baena, y la mínima de ocho grados bajo cero en Teruel. La máxima de Madrid fué de siete grados, y la mínima de dos grados bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 24 a diez y ocho horas: Andalucía y Levante, vientos del segundo cuadrante, cielo nuboso. Resto de España, vientos flojos moderados del primer cuadrante, buen tiempo, frío. Agricultura, heladas en la región central. Navegación marítima, levante en el estrecho de Gibraltar.

Teléfono de EL MUNDO: 16.728

Pompas fúnebres

TELEFONOS 5111 Y 42411

4, Arenal, 4

BOLSA

del día 23

Interior 4 por 100.—Series F y E, 65;

D, 65,50; C, B y A, 66,50; G y H, 65.

Amortizable 4 por 100, con impuestos.—Series C y A, 73.

Amortizable 5 por 100 1900, con impuestos.—Series C y A, 85,50.

Amortizable 5 por 100 1917, con impuestos.—Series D, C, B y A, 81,75.

Amortizable 5 por 100 1926, sin impuestos.—Series D, 88,25; C, B y E, 89,75.

Amortizable 5 por 100 1927, sin impuestos.—Serie F, 90,50; E, D y C, 89,75; B y A, 91.

Idem, con impuestos.—Series F, D, C, B y A, 78,50.

Amortizable 3 por 100 1928, sin impuestos.—Series F, 67,15; E, 67,50; C, B y A, 67,75.

Idem, 4 por 100.—Serie C, 77.

Idem 4 y medio por 100.—Series F y E, 77,50; D, 78; B, 78,50; A, 79.

Amortizable 5 por 100 1927, sin impuestos.—Series F, E y D, 88,25; C, 89,75; B y A, 90.

Bonos oro Tesorería 6 por 100.—Series A, 175; B, 174.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83,50; B y C, 83.

TEATROS

Don Jacinto Benavente ha prometido en firme a Irene López Heredia y a Mariano Asquerino, una comedia para ser estrenada en Buenos Aires el mes de mayo, durante la excursión que van a emprender en primavera los mencionados artistas.

—Ha debutado en Melilla la compañía Rivera de Rosas.

—La compañía de Romea ha estrenado con gran éxito, en Bilbao, la zarzuela de Tellaiche, Soutullo y Vert «El último romántico».

—En el teatro del Príncipe, de San Sebastián, se ha presentado la nueva compañía de Pepe Isbert, con «El gran taqueño».

—Segue actuando en Málaga la compañía melodramática de Alcoriza.

«Loa, jacara y entremés»

El próximo sábado se estrenará en el teatro Calderón el título de «Loa, jacara y entremés» una refundición adaptada de varias cosas distintas del picaresco teatro del sainetero toledano Quiñones de Benavente.

El trabajo, verdaderamente meritorio, ha sido hecho por el erudito y brillante escritor don Joaquín Menéndez Ormazá, sin modificar ningún verso, sino haciendo una labor de ensamblamiento que precisa un perfecto dominio de la obra total del célebre autor clásico.

Además, el señor Menéndez Ormazá ha prologado la jacara, que ha de causar gran impresión en el público, pues verá que ciertas modalidades que hoy se dan como novismos fueron puestas en práctica por nuestros clásicos.

FUENCARRAL

vLa Cenicienta

Anoche se restrenó en este popular teatro, la celebrada obra de magia de don Jacinto Benavente «La Cenicienta». Pepita C. Peluquer obtuvo un gran acierto en su papel por lo que el público la otorgó merecidísimos aplausos.

Guillermo Marín en el poeta muy Pepita C. Velázquez obtuvo un gran bien, así como los señores Guirao Marín de Castro y Calvo.

Ya tiene la empresa con la comedia «el filón» para llenar el teatro estas Pascuas.

LARA

Según costumbre, noche no hay función. Tarde, «Vivir de ilusiones» (3 psetas butaca).

CARTELERA

CALDERON.—(Compañía Pina-Thunier)— 6,30, El gigante y la rosa.

COMEDIA.—6,15, LA OCA (estreno). Noche no hay función.

LARA.—(Populares, 3 psetas butaca)—6,30, Vivir de ilusiones. Noche no hay función.

COMICO.—(Loretto-Chicote).— 6,30, ¡A divorciarse tocan! Noche no hay función. (Nochebuena).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La fuga de Bach (cerca de tres horas riendo sin cesar).

FONTALBA.—(Carmen Díaz).— 6,30, La melodía del jazz-band. (Butaca, 5 psetas).

FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo).— 6,30, La cenicienta. Noche no hay función.

ROMEA.—Las dictadoras, tarde y noche.

FRONTON JAI ALAI.—(Afonso XI. Teléfono 16.606).—4 (moda). Primero, a remonte, Hermanos Salaverria contra Echániz e Iruain. Segundo, a remonte, Mugueta y Echániz contra Ochotona y Bengoechea.

CINEMATOGRAFOS

TIVOLI.—(Alcalá, 84).— Hoy jueves (popular), 4,15 y 6,30 (Noche no hay función). Pobre Teoría (por Pamplinas; el mayor éxito de risa).

GAMA.— DUQUE DE ALBA, 4

SUS SEÑORES DE MATAS IÑEZ

CAFES COLÓN

Se distinguen por su aroma y concentración. De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

CAFES MARCA

El Cafeto

Hernán Cortés, 7

Fuencarral 33

Pídanse en ultramarinos.

CHOCOLATES

EL CAFETO